

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de agosto de 2016, a las 10H00, en las oficinas de PBP Representaciones Cía. Ltda., ubicadas en la Av. República de El Salvador 1084 y Av. Naciones Unidas, de la Ciudad de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

	Socios	Representante	Capital suscrito y pagado
1	PROCTER & GAMBLE INTERNATIONAL OPERATIONS S.A.	PBP Representaciones Cía. Ltda.	\$ 3.335.290
2	PROCTER & GAMBLE UNIVERSAL HOLDING B.V	PBP Representaciones Cía. Ltda.	\$ 10
Total:			\$ \$3.335.300

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta el señor Diego Pérez Ordóñez y como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor Camilo Muriel Bedoya.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer sobre el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.
6. Conocer sobre la designación de la firma auditora externa de la compañía para el ejercicio económico 2016.
7. Conocer y resolver sobre la designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios el informe anual de actividades presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Una vez revisado y analizado el informe de la Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve por unanimidad aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos: Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios de la Compañía el informe presentado por el Comisario de la Compañía, Margarita Moreta, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual debatido por los socios.

Punto Tres: Conocer sobre el informe auditoría externa, correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los socios el informe de auditoría externa, el mismo que es debatido por los presentes.

Punto Cuarto: Conocer y resolver sobre el balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015. Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados, y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Quinto: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta hace conocer a los socios de la compañía que durante el ejercicio económico del año 2015 se generó una utilidad de US\$ 85,033. Los socios unánimemente deciden no repartir la utilidad generada.

Punto Sexto.- Conocer sobre la designación de la firma auditora externa de la compañía para el ejercicio económico 2016.

Luego de un breve análisis, los socios deciden designar a la firma auditora Deloitte & Touche como auditor externo para el ejercicio económico 2016.

Punto Séptimo.- Conocer y resolver sobre la designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

Luego de un breve análisis los socios deciden designar a la señora Margarita Moreta como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

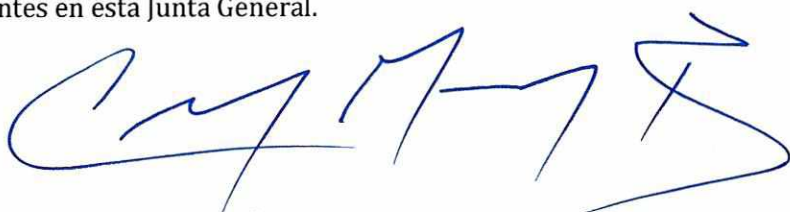
Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes. Se levanta la sesión siendo las 11:00.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General.



Diego Pérez Ordoñez
Presidente Ad-hoc de la Junta



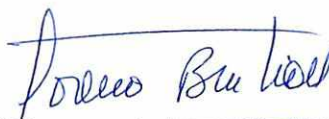
Camilo Muriel B.
Secretario Ad-hoc de la Junta

Por **PROCTER & GAMBLE INTERNATIONAL OPERATIONS S.A.,**



PBP Representaciones Cía. Ltda.
Lorena Buitrón Cisneros
Subgerente

Por **PROCTER & GAMBLE UNIVERSAL HOLDING B.V.,**



PBP Representaciones Cía. Ltda.
Lorena Buitrón Cisneros
Subgerente

